



10 de enero del 2022
DVM-AC-DDC-0027-2022

Señores
Julio Barrantes Zamora
Director de Recursos Humanos

Reynaldo Ruiz Brenes
Dirección de Planificación Institucional

Estimados señores:

Reciba un cordial saludo. De acuerdo a reunión sostenida el día 05 de enero y la solicitud del viceministerio académico comunicada vía correo electrónico el 09 de enero, se traslada la modificación del párrafo que debe ser incluido en la circular "Entrega de la herramienta denominada "Hoja de Cálculo de Lecciones curso lectivo 2022", correspondiente a los Planes de Estudios de: Secundaria Académica, Secundaria Técnica, Plan Nacional, IPEC/CINDEA (Programas Especiales), Centros de Enseñanza de Educación Especial (Programas Especiales), para el presente curso lectivo.

*Para el curso 2022, las lecciones club son reorientadas a lecciones de FORTALECIMIENTO 2, para apoyar los procesos de nivelación académica en alguna de las asignaturas de III Ciclo, de las siguientes especialidades: **español, ciencias, estudios sociales o lengua extranjera (francés, inglés e italiano)**. La asignación de estas lecciones debe realizarse tomando en cuenta el nivel de logro de los aprendizajes esperados que poseen las personas estudiantes de acuerdo a los resultados obtenidos en el Informe Descriptivo de Logro 2021 (Acta Anual), y así determinar cuál será la asignatura que requiere mayor apoyo para la nivelación académica, en cada uno de los niveles, a saber: séptimo, octavo y noveno año, garantizando que cada sección tenga una lección de Fortalecimiento 2 en su horario, para la asignatura seleccionada.*



06 de enero del 2022
DVM-AC-DDC-0019-2022
Página 2

Atentamente,

Dr. Nelson Campos Quesada
Director
Dirección Desarrollo Curricular

NCQ/DEV

C. Sr. Steven González Cortés. Ministro de Educación.
Sra. María Alexandra Ulate Espinoza. Viceministra Administrativa
Archivo